



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**  
**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

**CLAVE: GR(SG)-6261**

**TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELLA EN LAS OFICINAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, UBICADAS EN AVENIDA DE MADRID Nº 7 (GRANADA).**

Las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) en Granada se ubican en un edificio sito en la Avenida de Madrid nº 7. Se trata de un edificio ocupado por servicios pertenecientes a distintas Administraciones Públicas y en el que la participación de la CHG es del 34,506 %, como resulta de las escrituras de obra nueva, división horizontal y adjudicación.

El objeto de este contrato es la prevención y control de la legionella en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ubicadas en Avenida de Madrid nº 7 (Granada).

Las características técnicas de los trabajos hacen imprescindible contratar con terceros la prestación de los servicios objeto del contrato de referencia, como consecuencia de la insuficiencia de medios personales y materiales por parte de esta Secretaría General para satisfacer dichas necesidades.

LA SECRETARIA GENERAL

Gloria M<sup>a</sup> Martín Valcárcel

A la vista de lo anteriormente expuesto, ESTA PRESIDENCIA manifiesta que este Organismo no cuenta con suficientes medios personales y materiales para satisfacer las necesidades de los servicios reseñados.

Sevilla, a 18 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE

Joaquín Páez Landa



